



presidan ocuparse en ellas el mayor número de jornaleros.

Propone voto de gracias para los señores Pringueres, Ministro de Gobernacion y de Fomento, Gobernador Civil y alcalde

Con este motivo tributa alabanzas a los Señores Pringueres y Ministros de Gobernacion y de Fomento, que nos han favorecido en estas circunstancias, y principalmente elogia al Señor Gobernador Civil y al Señor Alcalde, por su celo y actividad proponiendo se conceda a todos, un expreso voto de gracias, debiendo significarse des palabra, por una Comision de este Ayuntamiento, al Señor Don Julian Settier, como Gobernador y como representante del Gobierno de Su Magestad.



El Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, conforme a lo propuesto por el Señor Hernandez Illán.

El Alcalde da las gracias y expone los méritos contraídos por varios

El Señor Alcalde, agradeciendo por su parte el voto de gracias acordado, cree deber manifestar, que no lo merece; puesto que se ha limitado a cumplir estrictamente con su deber, teniendo la satisfaccion de haber contado con la cooperacion de los Señores Concejales; los cuales le han ayudado en sus gestiones; en allegar y repartir socorros, habiendo correspondido tambien los empleados del Ayuntamiento, hasta los mas modestos, citando de estos, al Sobrestante Señor Ramora, que se ha distinguido en cuanto ha estado a su cargo. Para todos, pues, el voto de gracia; pero muy particularmente para el Señor Gobernador Civil de la provincia, cuyas gestiones cerca del Gobierno, para traer recursos, ha sido tan eficaz.

[Handwritten signature]